



UNIÓN EUROPEA

F.E.O.G.A.



PROPUESTAS PARA LA MEJORA DE LA COLONIA DEL BUITRE NEGRO EN SIERRA PELADA - AÑO 2009

Extraído de: Galán, R.; Segovia, C.; Coronilla, R. y Martínez, M. A. 2009. Informe sobre el proyecto: "Situación poblacional del Buitre Negro (Aegypius monachus) en Sierra Pelada durante 2009". Informe para EGMASA.

La gestión de la colonia de Sierra Pelada se ha deteriorado mucho durante los últimos años, llegándose a día de hoy a una situación límite y trascendente para su futuro. Durante los últimos años, Andalus y Fundación Bios han realizado un enorme esfuerzo para alcanzar con la Consejería de Medio Ambiente (CMA) una serie de acuerdos que han dotado a Sierra Pelada de instrumentos definitivos para su gestión. Pero la CMA no aplica dichos acuerdos ni parece tener intención de hacerlo en un futuro.

A continuación resumimos en qué estado se encuentra la gestión de Sierra Pelada.

- **Venenos.** Andalus y Fundación Bios vienen solicitando, la última vez en la más reciente de las reuniones de la comisión de seguimiento, un aumento de los medios y métodos para prevenir, detectar y sancionar los casos de envenenamiento ilegal de la fauna. En el caso del Buitre Negro suponen los venenos la más seria amenaza para su supervivencia (sin ir más lejos el censo y seguimiento de 2009 es una buena muestra de ello, como la CMA señala en un

reciente comunicado de prensa). La colonia sufre desde 1997 un gran repunte de la mortalidad debida a venenos, es decir ; desde hace 13 años ! Desconocemos, a pesar de nuestra insistencia, qué acciones va a desarrollar, a corto plazo, la CMA para aumentar la prevención, detección y sanción de los casos de envenenamiento.



Restos de Buitre Negro en su nido

- **Nuevas Bases Técnicas.** Uno de los últimos trabajos de Comisión de Seguimiento del Buitre Negro en Huelva ha sido la elaboración de las “instrucciones y bases técnicas para la planificación y ejecución de actuaciones forestales y de otras actividades en el área de reproducción del buitre negro en la provincia de Huelva”. Se trata de un documento fundamental para la gestión del Buitre Negro en Huelva, fruto de distintas reuniones de trabajo entre la CMA y Andalus – Bios, cuyo objetivo es regular las actividades humanas en el

ámbito provincial del Buitre Negro. La Consejería de Medio Ambiente se comprometió, reiteradamente, a su publicación en el BOJA. Este compromiso posibilitó que nuestras asociación y fundación cedieran considerablemente en sus planteamientos iniciales sobre varias de las secciones del documento. Sin embargo estas bases fueron aprobadas como Resolución de la Dirección General de Gestión del Medio Natural con fecha 23 de abril de 2008. Por si fuera poco la consejería va camino de incumplir una de sus directrices fundamentales (ver más adelante). Insistiremos en la publicación de este documento normativo en el BOJA.

- **Nidos artificiales.** Se trata de la colocación de nidos artificiales para contribuir a la recuperación del núcleo de reproducción del Buitre Negro desaparecido a raíz del incendio de 2003 y otros objetivos (como reducir las pérdidas de huevos y pollos por derrumbes de nidos, uno de los principales problemas de la colonia como reconoce la CMA en el comunicado público al que nos referíamos antes, y la recuperación de los tres núcleos de cría desaparecidos). En la última reunión de la comisión de seguimiento se alcanzó el acuerdo de instalar nidales artificiales en el marco de un programa por etapas a 4 años; tras ese periodo de tiempo y vistos los resultados se decidiría si continuar o no con este tipo de actuación. El único proyecto al respecto fue entregado a la CMA por Andalus y Bios hace mucho tiempo y, a pesar de nuestra reiterada petición, la CMA no entrego un proyecto alternativo por lo que parecía asumir el nuestro. No se nos comunicó qué árboles se utilizarían en 2009 para colocar estos nidos artificiales (sí que los hemos visto en el campo y no han sido los 10 previstos), nadie se ha puesto en contacto con nosotros para decidir qué árboles utilizar para instalar estos nidos con vista a la próxima temporada de cría...



Alcornoque con nido antes del incendio de 2003 que, aunque rebrotado tras este siniestro, ofrece dificultades para la ubicación de un nido estable, como lo pone de manifiesto el aporte de ramas parcial (flecha) realizado por los buitres negros.

- **Trabajos de recuperación del hábitat del Buitre Negro.** El expediente de Egmasa de 2001 incluía plantación de quercíneas en los montes “Rincón de las Grajas”, y ruedos, realces y repoblación con las mismas especies en los montes Bájenas. Es de destacar que determinados trabajos previstos en el expediente de 2001 llevan 7 años de retraso. Este 2009, después de mucha insistencia por parte de Andalus y Bios, la Delegación Provincial del Medio Ambiente en Huelva ha reconocido por escrito no haber realizado estas labores pendientes y ha añadido que no las va a llevar a cabo en el futuro.



Trabajo consistente en el clareo de un pinar realizado con cargo al expediente de 2001. A pesar del tiempo transcurrido aún no se ha realizado la plantación de quercíneas presupuestada en este expediente.

Por otra parte, en 1998 la Comisión de Seguimiento del Buitre Negro en Huelva elaboró el Plan de Recuperación del Hábitat de esta especie. Este documento, asumido por la Dirección General de Gestión del Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente, fue diseñado para servir como marco de referencia para todos los planes parciales destinados a la recuperación del hábitat del Buitre Negro. El objetivo principal de este plan es la sustitución de los eucaliptales y pinares por formaciones de bosque mediterráneo con estrato arbóreo de quercíneas. El operativo que se seguía para aplicar este plan consistía en atender a las prioridades que marca para consensuar, en la comisión de seguimiento, qué planes parciales desarrollar cada temporada. Como reconoce en un escrito de 2009 la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Huelva, la Consejería de Medio Ambiente últimamente ha roto este consenso al que llegó con Andalus y Fundación Bios: aplica planes parciales que no fueron aprobados por la comisión de seguimiento, que no

figuran entre los más prioritarios de dicho plan de recuperación, que no se ajustan al objetivo del mismo, que no cumplen las “instrucciones y bases técnicas para la planificación y ejecución de actuaciones forestales y de otras actividades en el área de reproducción del buitre negro en la provincia de Huelva”...



Cientos de hectáreas de eucaliptos han sido destocondas por la Consejería de Medio Ambiente para plantar quercíneas. La mayoría de las plantaciones no han tenido lugar y muchos tramos de los cercados perimetrales realizados para protegerlas de la presión de herbívoros (foto siguiente) están ya derrumbados



Finalmente, el incendio que a principios de agosto de 2003 afectó a una parte significativa de la colonia fue el peor de los siniestros de este tipo acaecido en Sierra Pelada en los últimos 25 años en términos de número de parejas nidificantes afectadas y de nidos destruidos. El Proyecto de restauración de la zona incendiada en 2003 incluye la plantación de especies autóctonas propias del monte mediterráneo pero la CMA, seis años después del siniestro, continúa sin informar sobre cuándo se van a realizar las plantaciones convenidas con Andalus y Bios en la parte aún no repoblada.



Cientos de hectáreas incendiadas en 2003 preparadas hace varios años para introducir quercúneas se encuentran aún a la espera de la plantación, existiendo el mismo problema que el referido en la foto anterior con los cercados perimetrales.

- Informe de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Huelva sobre los carriles abiertos en Las Bájenas en 2007. En 2007 denunciarnos un caso sorprendente producido en el interior del Paraje Natural de Sierra Pelada y

Rivera del Aserrador. Resultó que su única superficie de matorral de extensión considerable, denominada Las Bájenas, que contiene el hábitat más natural de la colonia, había dejado de estar aislada (hasta 2007 estaba afectada por caminos-cortafuegos sólo en su periferia). En 2007 se abrió un carril, que se bifurcaba después en tres, de varios kilómetros de longitud, que discurren en las inmediaciones de muchos de los nidos de forma que éstos han dejado de estar aislados. Este núcleo ha contenido, en su conjunto, 14 parejas nidificantes en 2009, ¡el 15 % del total de la colonia más grande de Andalucía! Pues bien, la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Huelva, responsable de la gestión de este ENP, dijo entonces desconocer el autor de la obra, a pesar de que la maquinaria necesaria para esta ejecución forestal, además de su alto coste económico horario, necesitó de un considerable tiempo para realizarla. Meses después de la denuncia el inicio del carril fue clausurado por parte de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Huelva a petición de Andalus y Bios. En febrero de 2009 denunciábamos que el carril había sido abierto de nuevo. Dos años después seguimos a la espera de que la CMA nos comunique quién autorizó este carril, quién realizó la obra y qué medidas se han tomado para depurar responsabilidades. Pero además la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Huelva no dice si va a volver a clausurar este carril y cómo lo va a hacer (teniendo además en cuenta que el método que empleó, colocar un lomo de tierra, no ha sido efectivo porque alguien, ¿quién?, lo ha vuelto a abrir pudiéndose transitar por las inmediaciones de una gran cantidad de nidos). Como es sobradamente conocido, hay maquinaria para anular definitivamente el acceso a un carril y si, como se nos ha sugerido desde esa CMA en algún momento, del carril se sirven cazadores, también hay métodos para clausurarlo salvo el día que puntualmente se ejerza la caza (la actividad cinegética en Parajes Naturales se contempla solo con el carácter de excepcionalidad que le confiere la Ley 2/89).



*Uno de los carriles abiertos (2007) en el mejor núcleo de cría
del Buitre Negro en Sierra Pelada.*

- **Informe de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Huelva sobre los carriles abiertos en Baldíos de Almonaster en 2007.** También en 2007 denunciarnos que dos nidos localizados en las inmediaciones del Paraje Natural, concretamente en el monte “Baldíos de Almonaster”, ubicados sobre alcornoques rebrotados afectados por el incendio de 2003, habían sido rodeados por raspaderos en plena época de cría, cuando uno de ellos estaba ocupado por una pareja nidificante. No se nos ha respondido acerca de la autoría de esta acción ni se ha ofrecido solución al gran grado de accesibilidad que presentan ahora estas plataformas de cría.



En esta zona se abrieron cuatro carriles en 2007 (la foto muestra dos, indicados con flechas verticales) en las inmediaciones de dos nidos (señalados con flechas horizontales).

- **Decisión sobre la clausura de caminos en Sierra Pelada y señalización del Paraje Natural.** La clausura de caminos en Sierra Pelada y la señalización del Paraje Natural con vista a reducir la incidencia de molestias de origen humano fueron compromisos asumidos por la Consejería de Medio Ambiente. En la última reunión de la comisión de seguimiento, el anterior director general de Gestión del Medio Natural reiteró tal compromiso. Tampoco en este caso se ha producido ninguna concreción. Además, en los últimos años se han convertido muchísimos kilómetros de carril en auténticas "autopistas de tierra" que permiten que cualquier tipo de vehículo, incluidos turismos, transite en las inmediaciones de muchos nidos, y a alta velocidad, desde luego superior a los 40 Km/h permitidos, todo lo cual está aumentando el nivel de molestias. Además estas visitas incontroladas están facilitadas por haberse colocado una

gran cantidad de rótulos direccionales. Por si fuera poco informaciones fidedignas y confidenciales nos han indicado que muchas noches existe igualmente una gran afluencia de vehículos.



En 2005 se instalaron carteles como los de la foto en multitud de carriles de Sierra Pelada, incluidos los muchos que permiten el acceso al Paraje Natural. Nunca se llegaron a clausurar. Es más, los sistemas instalados para colocar cadenas están todos derribados.



Desde hace unos años cualquier turismo puede acceder a Sierra Pelada y transitar a gran velocidad gracias a la mejora en la red viaria, que transcurre en las inmediaciones de muchos de los nidos. Se han colocado además rótulos direccionales.

- **Proceso para establecer los muladares de Puerto Moral y de Sierra Pelada.** En la última reunión de la comisión de seguimiento no se llegó a una fórmula definitiva sobre la alimentación suplementaria del Buitre Negro en Huelva. Nosotros tenemos nuestra propia propuesta y creemos muy necesaria esta alimentación suplementaria que llevamos esperando desde hace 12 años.

- **Renovación del PORN de Sierra Pelada.** En la reunión de la Comisión de Seguimiento celebrada el 25 de marzo de 2008, Andalus propuso a la Consejería de Medio Ambiente que esta renovación, prevista en el Decreto de aprobación del PORN para abril de 2008, fuera precedida de conversaciones y acuerdos en el seno de esta comisión (proceso idéntico al seguido con la renovación de las Bases Técnicas). Así pareció aceptarse aunque mediante la Orden de 1 de septiembre de 2008 (BOJA número 194 de 29 de septiembre de 2008) se prorrogó la vigencia de este PORN por un plazo de dos años.

- **Ampliación de los límites del Paraje Natural de Sierra Pelada.** Esta propuesta fue realizada por Andalus en el año 1999. En la referida reunión de 2008 con el director general, 10 años después de la propuesta, éste pidió a Andalus y Bios el reenvío de nuestra oferta a la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Huelva. Tras el envío no hemos sabido más, a pesar de haber transcurrido más de un año (el documento se envió en abril de 2008). La ampliación de límites que proponemos se ha demostrado acertada, ya que la inmensa mayoría de los nuevos nidos que los buitres han construido desde 1999 y que no se localizan dentro de los límites del Paraje Natural, se ubican en las zonas para las que se solicitaba ampliación. No es ningún mérito nuestro; era fácil prever que la colonia se "movería" hacia allí, por contener estas zonas no protegidas hábitat idóneo y haberse establecido unos límites artificiosos y estrechos en torno a la rivera del Aserrador, concretamente 300 m a cada lado del lecho, un núcleo que ya entonces se encontraba en expansión. De esta forma la fracción de parejas nidificantes fuera del Espacio Natural Protegido

fue del 15 % del total de la colonia en 1989, año de la declaración de este Paraje Natural, del 38.30 % en 2009 y del 35 % de media en las anteriores cinco temporadas de cría. Otras zonas, más pequeñas, para las que se solicitaba la protección, corresponden a los 3 núcleos de cría más reducidos. Estos núcleos de cría fueron abandonados (actualmente presentan nidificaciones esporádicas) y se pretendía su inclusión en el paraje para su recuperación por este buitre.

- **Trabajos forestales inadecuados.** Hemos comunicado a la CMA que se ha producido el destocoado de eucaliptos en una finca de gran superficie en el interior del Paraje Natural de Sierra Pelada y Rivera del Aserrador, perteneciente a una empresa privada, con la intención de volver a plantar estos árboles. Tememos que este proceso, que nos recuerda los peores movimientos de tierra del ICONA en Sierra Pelada y que supone un alto nivel de erosión, se repita cada pocos años (proceso de corta-destocoado-plantación). Esperamos de la Junta de Andalucía una respuesta acerca de la opinión que le merece este tipo de actuación que se extiende a grandes superficies de la provincia de Huelva.





- **Compra de una finca por parte de la CMA.** Andalus y Bios propusieron en 2003 a la CMA la compra de la finca referida en el apartado anterior, ya que contiene importantísimos territorios de cría del Buitre Negro. Esta finca está situada en el “corazón” del Paraje Natural de Sierra Pelada.

- **Uso Público del Paraje Natural.** Hace ya años la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Huelva encargó un estudio sobre el Uso Público en el Paraje Natural de referencia. Hay folletos editados por la Junta de Andalucía que proponen rutas no guiadas por Sierra Pelada y páginas web no institucionales (de ciclistas, moteros...) que incluyen propuestas parecidas. Andalus y Bios presentaron un proyecto, previo al de esa delegación provincial, que consistía en sacar ese Uso Público del área de cría del Buitre Negro, incluyendo un centro de recepción de visitantes lejos de la colonia.



El Uso Público de este Paraje Natural es un tema no resuelto.

- **Comunicación entre la CMA y Andalus-Bios en los periodos comprendidos entre las reuniones de la Comisión de Seguimiento.** La CMA siempre ha rechazado nombrar un Director-Conservador para el Paraje Natural de Sierra Pelada y Rivera del Aserrador. En la anterior etapa de la comisión de seguimiento se procedió, por parte de la Dirección General de Gestión del Medio Natural y de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Huelva, a nombrar un interlocutor con Andalus y Bios, con el fin de asegurar una comunicación rápida y fluida entre ambas partes teniendo en cuenta la gran cantidad de temas a abordar y las escasas convocatorias de la comisión de seguimiento. Esta figura del interlocutor funcionó hasta el traslado del funcionario de la delegación provincial encargado de esta labor. No parece razonable que sea necesario esperar un año o más para tratar temas que exigen una atención inmediata o que no se tenga al corriente a Andalus-Bios de temas en los que se les exige correspondencia y celeridad o que han sido fruto del acuerdo y que han necesitado de un importante trabajo por parte de nuestra asociación y fundación, como la actualización del polígono recogido en las bases técnicas, los episodios de mortalidad o de afecciones, las actuaciones forestales que se pretenden abordar en una temporada determinada, el resultado de la actividad cinegética cada año, la próxima ubicación de los nidos artificiales, etc. Por ejemplo: no se nos ha enviado el nuevo polígono, no se nos dice o se nos dice tarde que tal pollo ha sido recogido muerto de un nido cuando se nos pide celeridad si observamos la baja de uno de ellos, ni se nos envía los resultados de las necropsias, no se nos comunica las incidencias de la actividad cinegética en el Paraje Natural, no se nos da la llave de un cercado y se nos obliga a perder horas en el censo cuando es conocido que en sólo dos días tenemos que censar, y censamos, toda la colonia y todos y cada uno de sus nidos, y un larguísimo etcétera.

- **Otros problemas actuales o potenciales son:** (1) la prevista autovía o vía rápida Sevilla - Lisboa a través de la Sierra de Huelva (Andalus y Bios

realizaron en su día alegaciones); (2) la aprobación del Plan de Recuperación del Buitre Negro en Andalucía, que la Consejería de Medio Ambiente tiene **paralizado hace casi 9 años**, y a cuyos borradores realizó en su día Andalus - Bios dos bloques de alegaciones. Este 2009 se ha sabido que esta consejería ha sustituido este plan por un proyecto de recuperación, conservación y manejo conjunto para todas las aves necrófagas (las cuatro especies de buitres y las dos de milanos) que, en el momento de redactar este informe, se encuentra en fase de audiencia pública.